



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: Acta N° 14 2024

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

XIV^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA N° 14

PRESIDENCIA: Sra. Decana | Dra. Mariela Parisi.

SECRETARÍA: Dr. Omar Barberis.

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Arturo MOYA

Victoria MENDIZABAL

María Ercilia ALANIZ

María José BUSTOS

Virginia ARMANDO

Ricardo BLARASIN

Sebastián GAGO

Daniel DÍAZ ROMERO

Giuliana DEGREGORIO

Joaquin VERA

Julieta Micaela VARELA BARRIOS

María Franca CONDORÍ BAZÁN

Amelia ORQUERA

Suplentes Presentes:

Stella REGIS

Mora LÓPEZ

Yamila MURIAS

Mariano CISNEROS

Sofía MERCADO

Fabiana FRINI

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidenta Parisi: siendo las 14:16 hs del lunes 9 de septiembre de 2024, damos comienzo a la XIV Sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Buenas tardes a todes.

Secretario Barberis:

Se da cuenta de las Resoluciones decanales desde 22 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2024, Asuntos académicos, Gestión Institucional, Extensión, Posgrado, SECyT. y Graduados. Ustedes han recibido oportunamente el Acta N° 8 y el Acta N° 13, se hicieron las modificaciones necesarias según las observaciones realizadas.

Presidenta Parisi: se ponen en consideración, **Aprobado.**

ASUNTOS ENTRADOS

Secretario Barberis:

1- EX-2024-00439642- -UNC-ME#FCC: Solicita garantizar los Cursos Intensivos de Invierno 2024. Causante: **Julieta Varela Barrios.** Con respuesta de Secretaría Académica.

Secretario Barberis: Ese expediente corresponde que se pase a archivo.

2- EX-2024-00348020- -UNC-ME#FCC: Eleva proyecto “Redictado de materias”. Causantes: **Julieta Varela Barrios, Mariangel Pulido, Consejeras Estudiantiles Franja Morada.** Con respuesta de Secretaría Académica.

Consejera Varela: es para que pase a comisión.

Secretario Barberis: de acuerdo.

3- EX-2024-00711844- -UNC-ME#FCC: Eleva solicitud de aval académico. Causantes: **Dra. Malvina Rodríguez - Juan Manuel Arrieta.**

Secretario Barberis: este también lo pasamos a comisión?

Consejera Degregorio: nosotros queríamos ver si era posible discutirlo ahora, porque es

solamente el aval institucional para poder hacer el Comunicaton que es un evento que se hizo el año pasado, con la sede principal en Córdoba.

Presidenta Parisi: ¿En dónde?

Consejera Degregorio: En Córdoba, en la Ciudad Universitaria. Se hizo un poco en Artes y se hizo un poco acá, los talleres, es el Comunicación 2030 que se hizo por primera vez el año pasado, que participaron alrededor de 300 estudiantes de acá de la facu y este año

Consejera Bustos: la facultad participó el año pasado, con profesores y todo eso?

Consejera Degregorio: Si, profesores, estudiantes, no recuerdo bien qué cátedras y este año estamos buscando que se vuelva a hacer y queríamos poder conseguir este aval institucional, sobre todo para que nuestra facultad pueda tener el peso de presentar, sobre todos las instituciones que tienen que ver con la comunicación porque entendemos la comunicación como el eje transversal que nuclea a todo el evento que es el Comunicaton y también para darle esa entidad de que en nuestra facultad se puede seguir discutiendo sobre comunicación, comunicación a la vanguardia y sobre todo con el caudal de estudiantes que llevamos el año pasado y creemos que este año muchos más compañeros y compañeras se van a sumar, de la facultad a seguir produciendo, pensando e imaginando la comunicación del futuro.

Voces superpuestas.

Consejera Alaniz: yo leí la convocatoria, también recuerdo el año pasado que lo ví por redes, no paso por consejo directivo, entonces no tengo conocimiento en qué grado participó la facultad y si fue convocada. Me llamó mucho la atención el hecho de que, parece muy interesante la propuesta, se nos pide un aval como facultad, cuando a la facultad, sus autoridades, el cuerpo de docentes que puede estar interesado en participar en el evento, no ha sido invitado, por eso en mi opinión podríamos dejarlo para la comisión para que también ver los argumentos, básicamente lo que me sorprende, parafraseando un ejemplo, es como si a nosotros nos pidieran las llaves de la casa para organizar un asado, una fiesta, pero te dicen no vayas vos. No cae bien porque esta facultad es muy importante en asuntos de innovación en comunicación, estamos transformando, y muchos de los docentes estarían complacidos de haber sido invitados para participar de esto y en definitiva también me pregunto porque las universidades que dicen estar ahí siendo convocantes, también no avalan, o sea Villa María, Comodoro. La verdad no entiendo porque deberíamos darle el aval en principio a algo a lo cual no somos partícipes como institución.

Consejera Armando: Acuerdo con lo que dice la consejera y propongo que sea pasado a comisión para ser tratado. Igual que Marilyn no comprendo porque se solicita un aval a un evento al cual no hemos sido invitados.

Voces superpuestas

Consejero Vera: por ahí estaría bueno si saldamos si lo vamos a tratar sobre tablas o lo vamos a pasar a comisión.

Presidenta Parisi: Si sobre eso están opinando si se lo pasa a comisión o a tratamiento sobre tablas. ¿Alguien quiere tomar la palabra?

Consejero Vera: Creo que tiene que estar a consideración del cuerpo, resolvamos eso y en pos de eso resolvamos si lo discutimos o no.

Presidenta Parisi: Lo quieren tratar sobre tablas y votarlo ahora?

Consejera Alaniz: Yo planteo la argumentación justamente porque quiero discutirlo en la comisión a lo mejor podemos arribar a algún tipo de acuerdo pero en la comisión.

Consejera Degregorio: Son facultades donde ya presentamos y son facultades que si ya dieron su aval institucional para poder organizar esto, sobre todo para seguir dándole un impulso que ya tiene por supuesto el Comunicaton pero para que también todos nos podamos nutrir de esta experiencia que fue muy redituable el año pasado y queremos seguir convidandola a cada vez más estudiantes. Es solamente un aval para que sobre todo tenga la contundencia que ha tenido, el año pasado si se realizó en Artes una sede un poco más legítima y por eso queríamos traerlo acá

y que todos nos podamos seguir nutriendo, hay varios docentes que también están participando de esta facultad, eso le da bastante importancia.

Presidenta Parisi: Tienen la palabra la consejera Orquera y después Armando.

Consejera Orquera: Tengo preguntas, consultas, desde mi lugar de nodocente y como egresada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación no comprendo en un evento que es sobre comunicación ¿Por qué la facultad no está invitada a participar como organizadora y sí otra facultad que no tiene incumbencia en el área de conocimiento? En principio eso me provoca incomodidad y molestia, comparto la opinión de la profesora. No entiendo porque no hemos sido invitados institucionalmente a organizar, a participar y entonces en este sentido me parece bien que lo discutamos en comisión. Porque además no entiendo, si no somos partícipes, cual es la importancia del aval de esta casa de estudios a la cual este evento desconoce y, en principio, no se si es la palabra descalifica pero si lo menosprecia como institución para organizarlo. Entonces yo pido la moción de que pase a comisión.

Consejera Degregorio: En ningún momento se trata de descalificar a la facultad, creo que un poco este aval es para poder darle la importancia de esta casa de estudios y es un proyecto que se viene pensando desde hace mucho tiempo, el año pasado se dió que sea en Artes y este año la sede principal es en Colombia y nosotros queríamos que la sede de Córdoba Capital que sea nuestra facultad (voces superpuestas) ...nunca estuvo el ánimo de excluir a nadie sino que fue un proyecto que se pensó muy de la mano de estudiantes, del gremio estudiantil, con docentes, lo estuvimos pensando en conjunto y si que esta vez representa que podamos seguir discutiendo que, en este órgano nos podamos seguir encontrando y discutiendo lo necesario para que salga la formalidad.

Presidenta Parisi: pidamos la palabra, no se está respetando el orden de la palabra, había pedido la palabra la consejera Armando y luego la consejera María José Bustos.

Consejera Armando: en este ida y vuelta pareciera que hubiéramos tratado esto sobre tablas, yo propongo que se resuelva como se va a tratar el tema.

Secretario Barberis: Hay una moción de orden presentada por la consejera Alaniz.

Presidenta Parisi: Cerramos la lista de pedido de palabra con María José Bustos entonces.

Consejera Bustos: Si iba a decir exactamente lo mismo, o lo discutimos sobre tablas o lo pasamos a comisión y la discusión se hace en comisión.

Voces superpuestas. No se respeta el orden de la palabra.

Presidenta Parisi: Si están de acuerdo, entonces pasa a comisión.

Consejero Moya: Pido disculpas por la informalidad pero habíamos estado trabajando un grupo de consejeros con el Prof. Balussi un poco producto de la asamblea interfacultades, la posibilidad de un taller sobre visualización de datos en el marco del conflicto universitario. Tenemos un proyecto que apenas hemos podido bajar en papel en un par de copias, pero que no

entró por expediente. Creería que lo podemos, de alguna manera, comenzar el viernes 20, por eso un poco la urgencia, sino seguimos el procedimiento, no hay ningún problema, lo empezamos por expediente o sin están de acuerdo (inaudible) ...con el Prof. Balussi no reclamamos ningún tipo de retribución y solo se necesitaría de un aula disponible para un encuentro presencial.

Secretario Barberis: solicita que lo tratemos sobre tablas entonces, lo presenta...

Consejero Moya: Hago la moción si les parece, sino lo hacemos a través de expediente e iniciamos el dictado informalmente.

Consejera Alaniz: A mi parece que lo podemos ver ahora. Si querés compartilo.

Secretario Barberis: el consejero lo que propone es tratarlo sobre tablas?

Consejero Moya: Si propongo tratarlo sobre tablas, si alguien considera que no es necesario, que no hay el nivel de urgencia.

Presidenta Parisi: ¿Hay urgencia?

Consejero Moya: El único apuro es que la clase presencial se haría no este viernes sino el otro, entonces tendríamos alterado el orden de aprobación, si entra a comisión, nosotros comenzamos el primer encuentro el 20 y en realidad se aprobaría dos días después en la sesión.

Consejera Degregorio: De igual manera pueden arrancar el dictado sin estar todavía aprobado.

Voces superpuestas.

Presidenta Parisi: No dialoguemos que estamos en sesión. ¿Se aprueba el tratamiento sobre tablas? De acuerdo. Al final entonces se trata sobre tablas.

DESPACHOS DE COMISIÓN

Secretario Barberis:

1- Visto el **EX-2024-00669190- -UNC-ME#FCC**, por el cual la Prof. Fabiana Castagno eleva solicitud de declaración de interés institucional para el Ciclo de Encuentros Virtuales Prácticas de investigación e inteligencia artificial.

El HCD reunido en comisiones aprueba brindar la declaración de interés institucional solicitada.

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Stella Regis, Victoria Mendizabal, María José Bustos, Juan Manuel Arrieta, Mariano Cisneros, Mora López, Sebastián Gago, Franca Condorí Bazán, María Ercilia Alaniz, Julieta Varela, Fabiana Frini, Arturo Moya.

Secretario Barberis: está a consideración del cuerpo.

Presidenta Parisi: en consideración, **Aprobado.**

2- Visto el **EX-2024-00690214- -UNC-ME#FCC**, por el cual Lucía Astrada como integrante del Programa de Género y Diversidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, solicita Declaración del HCD, repudiando las declaraciones del Ministro de Justicia contra la identidad de género y la diversidad sexual.

El HCD reunido en comisiones sugiere aprobar la siguiente declaración:

El HCD expresa su repudio a las declaraciones del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, contra la identidad de género y la diversidad sexual, vertidas el 27 de agosto frente a la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados de la Nación. En el marco de un contexto de avance de los discursos de odio y ajuste a las políticas públicas en el sector, renovamos el compromiso de este órgano con la defensa de los derechos de género y diversidad.

Las afirmaciones del Ministro evidencian un profundo desprecio por los principios constitucionales y convencionales que resguardan el derecho a la identidad de género además de un preocupante desconocimiento de las leyes vigentes que protegen y obligan especialmente a los organismos públicos a efectivizar este derecho.

Firman el despacho: Fabiana Frini, Arturo Moya, Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Julieta Varela, Stella Regis, María José Bustos, Victoria Mendizabal, Juan Manuel Arrieta, Mariano Cisneros, Mora López, María Alaniz, Franca Condorí Bazán, Paula Navall Cuello, Sebastián Gago, Milagros Leal.

Secretario Barberis: está a consideración del cuerpo.

Presidenta Parisi: en consideración, **Aprobado.**

3- Visto el **EX-2024-00069949- -UNC-ME#FCC**, por el cual la Prof. Dafne GARCÍA LUCERO eleva solicitud de Evaluación Carrera Docente 2024. El HCD elevó la **RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FCC** solicitando la renovación de la designación por concurso de la Prof. GARCÍA LUCERO, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115), en la asignatura Introducción a la Comunicación Social de la Licenciatura en Comunicación Social, la cual vuelve solicitando rectificación.

El HCD reunido en comisiones sugiere realizar la siguiente rectificación en el Artículo 1 de la RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FCC: **donde dice:** "...desde el 28 de febrero de 2024...", **debe decir:** "...desde el 27 de febrero de 2023..."

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Stella Regis, Victoria Mendizabal, María José Bustos, Juan Manuel Arrieta, Mora López, Milagros Leal, Paula Navall Cuello, Fabiana Frini, María Alaniz, Julieta Varela, Sebastián Gago.

Secretario Barberis: está a consideración del cuerpo.

Presidenta Parisi: en consideración, **Aprobado.**

4- Visto el **EX-2024-00068683- -UNC-ME#FCC**, por el cual la Prof. Dafne GARCÍA LUCERO eleva solicitud de Evaluación Carrera Docente 2024. El HCD elevó la **RHCD-2024-93-UNC-DEC#FCC**, solicitando la renovación de la designación por concurso de la Prof. Dafne GARCÍA LUCERO, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102), en el Seminario de Trabajo Final Orientación en Comunicación Institucional y Seminario de Trabajo Final Orientación en Investigación y Planificación en Comunicación Social de la Licenciatura en Comunicación Social, la cual vuelve solicitando rectificación.

El HCD reunido en comisiones sugiere realizar la siguiente rectificación en el Artículo 1 de la RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCC: **donde dice:** "...desde el 28 de febrero de 2024...", **debe decir:** "...desde el 27 de febrero de 2023..."

Firman el despacho: Virginia Armando, Ricardo Blarasin, Stella Regis, Victoria Mendizabal, María José Bustos, Juan Manuel Arrieta, Mora López, Milagros Leal, Paula Navall Cuello, Fabiana Frini, María Alaniz, Julieta Varela, Sebastián Gago.

Secretario Barberis: está a consideración del cuerpo.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, **Aprobado.**

Secretario Barberis: Pasamos entonces al tratamiento sobre tablas de lo presentado por el Prof. Moya.

Consejero Moya: voy a poner un poco en contexto, después de una asamblea interclaustró, creo que fue la última, se dieron propuestas de trabajo y articulación de todos los claustros con un espíritu de darnos especificidad, se logró presentar una temática que tiene mucho que ver con la forma en que se está desarrollando el conflicto universitario actualmente, donde desde el gobierno se generan permanentemente distorsiones, mentiras, datos que no son datos, como la subejecución del presupuesto donde supuestamente se había aumentado y demás. Bueno trabajando con el Prof. Balussi se nos ocurrió presentar más formalmente, que no fuera una actividad de barricada digamos hecha simplemente en el patio, este proyecto que le llamamos **Taller de Visualización de Datos en el marco del Conflicto Universitario 2024, con el siguiente resumen:**

El **Taller de Visualización de Datos** se propone brindar a los asistentes una introducción teórica, conceptual y metodológica al *DataViz* y otras técnicas de visualización de información, en el marco de un *Dataset* centrado en el Conflicto Universitario 2024.

El propósito del Taller es brindar herramientas para analizar y procesar información vinculada a la crisis por el financiamiento universitario y la licuación de los salarios docentes y no-docentes. Profundizar en la comprensión de las personas y cargos docentes y no docentes con la intención de que los participantes puedan generar productos mediales de visualización de datos y su interpretación, de modo que aporten socialmente al esclarecimiento informacional del conflicto.

La propuesta del Taller incluye tres encuentros: a) un primer encuentro presencial aúlico (con posibilidades de quedar grabado en video), b) un segundo encuentro virtual de seguimiento de proyectos, c) un encuentro final híbrido con entrega de los proyectos finales.

Queda abierta la posibilidad de que los proyectos finales presentados sean exhibidos en forma física o virtual en el entorno de la FCC / UNC, o eventualmente publicados bajo Licencias Abiertas o Semi-Abiertas.

Docentes:

Los docentes responsables del Taller propuesto son:

Juan Balussi: Prof. de la Cátedra de *Economía y Comunicación* (Lic. en Comunicación Social - FCC) . Delegado gremial FCC.

juan.balussi@unc.edu.ar

Arturo Moya: Prof. Titular del *Seminario de Nuevas Tecnologías* (Lic. en Comunicación Social - FCC) y de *Medios y Tecnologías en la Enseñanza y Aprendizaje* (Prof. en Comunicación Social - FCC). Consejero Titular por el claustro de Titulares en el Honorable Consejo Directivo - FCC. arturo.moya@gmail.com

Objetivos:

- Abordar la construcción teórica de los datos y el proceso de interpretación.
- Ofrecer herramientas y plataformas para la visualización de datos.
- Identificar y Promover el uso de las distintas fuentes de información y su presentación.
- Construir narrativas rigurosas y científicas alrededor de los datos y su información.

Destinatarios:

Los destinatarios primarios son: integrantes de la comunidad educativa de la FCC, en todos sus claustros, aunque la convocatoria al Taller se encuentra abierta al público en general interesado en la temática.

Entendemos como cifra razonable establecer un máximo de 50 (participantes) para lograr un efectivo trabajo de Taller.

Mecanismo de Inscripción:

A los efectos de facilitar la inscripción y seguimiento de los asistentes al Taller, se habilitará el siguiente formulario de recepción de postulantes:

<https://forms.gle/DuW3qjNi5VqNfqdW7>

(Los campos del formulario pueden tener mínimas modificaciones hasta su implementación).

Formato:

El formato propuesto es el de Taller, por lo tanto se concibe a los docentes como facilitadores y guías de un proceso de trabajo donde les estudiantes cursantes para la articulación de producción de visualización de datos centrados en el actual conflicto universitario.

Cronograma:

El cronograma está estructurado en:

- a) Viernes 20/9/2024, 16 a 18:30 hs. Un primer encuentro presencial aúlico.
- b) Viernes 27/9/2024, 16 hs. en adelante, un segundo encuentro (virtual) de seguimiento de proyectos,
- c) Viernes 4/10/2024, un encuentro final híbrido con entrega de los proyectos finales.

Requerimientos Institucionales:

Se solicita a las autoridades de la FCC que se facilite, para la instancia de Encuentro Presencial, un aula física con la siguiente capacidad instalada: mesas y sillas aptas para la realización del Taller, sonido y cañón de proyección, así como conectividad a Internet.

Para la instancia de seguimiento virtualizado (segundo encuentro), no hay requerimientos institucionales. Para la instancia de encuentro híbrido de cierre, se requiere acceso a un aula física, con características similares a las del primer encuentro.

Los docentes realizarán la actividad en el marco de las actividades del Plan de Lucha definido por la Asamblea Interclaustró FCC, por lo que no solicitan ni percibirán honorarios bajo ningún concepto.

Certificación:

La FCC, a través de la Secretaría Académica, certificará la participación de los asistentes y docentes del Taller, al término del mismo.

Programa: (puede sufrir algunas mínimas modificaciones hasta su dictado)

El programa del Taller propuesto es el siguiente:

1. Trabajar con Datos.

- a. Cómo Trabajar con Datos contruidos teóricamente.
- b. Construcción del *Dataset*.
- c. Las Fuentes de Información y su presentación .
- d. *Fact-Checking* para datos fiables.
- e. Los datos “en crudo” / *Raw Data*.
- f. *Data Mining* / otras formas de acceder a datos significativos.

2. Interpretar (Mentir o no) con datos.

- a. Verdades a medias / Mentiras conscientes.
- b. “Emosido engañado”.
- c. Cómo mentir con estadísticas y otras visualizaciones.

3. Visualizar con datos.

- a. *DataViz*: ¿Qué implica la visualización de datos?

- b. Visualización de datos y otros campos relacionados.
 - c. Conceptualización narrativa con datos.
 - i. Comparación y metáforas.
 - ii. Geolocalización.
 - iii. Temporalización / *Timelines*.
 - iv. otras formas de visualización
4. **Algunas herramientas y plataformas para la Visualización.**
- a. Herramientas básicas
 - i. Canva
 - ii. Infogram
 - iii. Piktochart
 - iv. Easel.ly
 - v. Visme
 - b. Herramientas avanzadas
 - i. PowerBi
 - ii. Chart.js
 - iii. D3.js
 - iv. RawGraphs
 - v. Venngage
 - vi. Plotly
 - vii. Google Data Studio
 - viii. Tableau
 - ix. Flourish
5. **Dashboard como concepto integrador.**
- a. “Ahí hay algo...”
 - b. *Dashboard* y tableros de comando para toma de decisiones.
6. **Nuevas narrativas alrededor de los datos.**
7. **Consignas para el trabajo autónomo y asincrónico en el Taller.**
8. **Para seguir trabajando...**

Voces superpuestas

Consejero Moya: Como va a tener estructura guiada de trabajo autónomo porque la idea es que durante tres semanas el grupo tenga...

Presidenta Parisi: No dialoguemos, estamos en sesión. ¿Están de acuerdo con otorgar el aval al proyecto? **Aprobado.**

Consejero Moya: Dejo constancia de mi abstención en virtud de que estoy involucrado en el tema.

Secretario Barberis: De acuerdo. Lo que si acuerdate del expediente.

Consejero Gago: pido un tratamiento que tiene que ver con la declaración presentada por la Prof. Gomez.

Secretario Barberis: Si eso lo pasamos a comisión, entró ahora, se pasa directamente a comisión para su tratamiento.

Consejera Orquera: un par de observaciones al respecto del proyecto, consultas, y en todo caso para que las aclaren cuando presenten por expediente. En cuanto a los requerimientos institucionales, deben especificar que sea un aula con cámara para que pueda ser hibridez, si es que van a necesitar el Zoom institucional, para que quede registrado, si van a requerir asistencia técnica y respecto a la certificación si es que con Secretaría Académica se consultó al respecto, si ellos están al tanto o es una sugerencia, un pedido que Secretaría Académica sea responsable

de esa certificación.

Secretario Barberis: es una observación válida para que lo incorporen.

Consejero Diaz Romero: Quisiera expresar la preocupación por la situación de los SRT, me parece que como facultad, como Consejo Directivo debemos expedirnos, tal vez no sea hoy el momento, pero no sé si el próximo lunes en comisión que abordemos este tema porque genera mucha preocupación, primero como egresado, segundo como ex-colaborador de los SRT a partir de la situación que se ha desencadenado, creo que tenemos mucho para cortar, principalmente como el directorio de los SRT ha desconocido el programa comunicacional que se originó en esta facultad.

Secretario Barberis: Sería importante que haga una nota dando estas especificaciones, abundando en datos, eso es muy importante para la deliberación, que inicie el expediente que eso es una cosa automática así que ya lo estamos incorporando.

Presidenta Parisi: Queda entonces la sugerencia del tema para ser tratado en la próxima comisión. Siendo las 14:42 hs damos por finalizada la sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del día de la fecha.